



Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



2021 |

Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina

Dr. CÉSAR MILSTEIN

CIRCULAR N° 01/2021-R

DE: RECTOR

A: LOS SERVICIOS DE PERSONAL DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA UNSJ y al PERSONAL QUE REALIZA TAREAS PRESENCIALES.

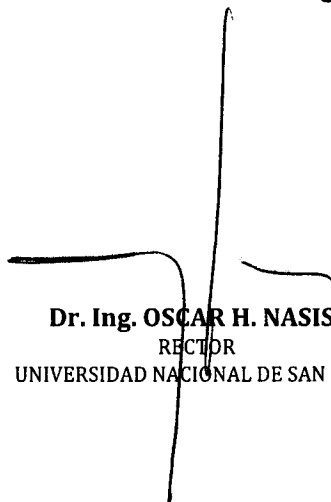
Tomando en cuenta lo dispuesto en el "Protocolo de Actuación y Plan de Contingencia frente al Coronavirus COVID- 19" aprobado por Res. 30/20-CS, el Decreto de Necesidad y Urgencia 39/2021-PEN y la Res. 10/2021-SRT, el personal que realice tareas presenciales y sea diagnosticado con resultado de COVID-19 POSITIVO, deberá comunicarlo a:

- Departamento de Control Médico conforme a lo dispuesto en la Circular 7/20-SAF y al
- Servicio de Personal de la dependencia donde presta funciones.

Los Servicios de Personal deberán efectuar la Denuncia del aviso recibido ante la Aseguradora de Riesgo de Trabajo (Prevención ART), de acuerdo al Instructivo que como Anexo forma parte de la presente.

Atentamente

SAN JUAN, 04 de Mayo de 2021.-


Dr. Ing. OSCAR H. NASISI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN

//-2-

ANEXO Circular N° 01/2021-R

Instructivo para Denunciar a la ART

DENUNCIA POR COVID-19 A TRAVÉS DE PreveNET

Para agilizar el trámite, ingresá la denuncia a través de nuestro sitio de autogestión **PreveNET**, cumpliendo los 3 requisitos obligatorios establecidos por el **DNU 39/2021 – Res. 10/2021 de la SRT.**

1- FORMULARIO DE DENUNCIA

Registrar la denuncia a través de **PreveNET**, opción **Realizar Denuncia** y cargarla como **Enfermedad Profesional.**

2- INFORME DE LABORATORIO CON RESULTADO POSITIVO DE COVID-19

+ Emitido por entidad sanitaria incluida en el Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES).

+ Firmado por profesional bioquímico habilitado, nombre y número de matrícula.

Más información relevante → Otros documentos → Agregar Archivos.

3- DECLARACIÓN JURADA DEL EMPLEADOR PARA DENUNCIA DNU 39/21, ANEXO DE LA RES. 10/2021.

Descargá la DDJJ de la sección **COVID-19**, pestaña **DNU 39/2021 (Res.10) DDJJ.** Completala, firmala y adjuntala a través de la opción

Más información relevante → Otros documentos → Agregar Archivos.

EN CASO DE PRESENTARSE INCONVENIENTES AL MOMENTO DE AGREGAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, PODÉS ENVIARLOS A documentaciónCOVID@prevencionart.com.ar

SRT - Superintendencia de Riesgos del Trabajo:

Prevención ART - CONSULTAS: